

Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

•	r /				
	111	m	e	rn	٠.
1.4					٠.

Referencia: EX-2021-00137453- -UNC-ME#FA

VISTO

Los informes finales presentados por las adscriptas: Lic. García, Viviana lnés y la Lic. Curatitoli, María Constanza, del Departamento Académico de Cine y Tv, en que dan cuenta de la actividad cumplida en la cátedra Seminario de Investigación Aplicada en el período 01/04/2018 al 31/03/2020; y

CONSIDERANDO:

El informe de la profesora a cargo de la cátedra Seminario de Investigación Aplicada del Departamento Académico de Cine y Tv

La Resolución del HCD Nº 208/2018 que oportunamente autorizó el cursado de la adscripción.

La elevación de las actuaciones por parte del Departamento Académico de Cine y Tv y la solicitud de certificación correspondiente.

Lo dispuesto por el Reglamento de Adscripciones O.H.C.D. F.F.yH. Nº 2/2011, vigente durante los períodos en que se cursaron las adscripciones cuya aprobación se solicita.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Dar por aprobadas las siguientes adscripciones, en la cátedra Seminario de Investigación Aplicada del Departamento Académico de Cine y Tv de la Facultad de Artes, en el período comprendido entre el 1 de abril de 2018 al 31 de marzo de 202, bajo la responsabilidad de la Dra. Cristina Andrea Siragusa, realizadas por las siguientes profesionales:

Adscriptas	DNI N°:	
García, Viviana lnés	31.491.510	
Curatitoli, María Constanza	31.357.500	

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar, incluir en el digesto electrónico de la UNC, comunicar al Departamento Académico de Cine y Tv. Pase a Mesa de Entradas para notificar a las adscriptas y a la docente responsable y posterior guarda temporal.

Ef/cbp